

CARACTERISTICAS BASICAS DE LA EMPRESA ESPAÑOLA: ASPECTOS ESTRUCTURALES

En este artículo, **Eduardo Bueno Campos, José Miguel Rodríguez Antón** y **David Camino Blasco** analizan los aspectos principales que sirven para definir la estructura de la empresa española. En primer lugar, y a través de la investigación de las fuentes disponibles, intentan determinar la población empresarial en España, a la vez que conocer el grado de especialización productiva existente. Más adelante presentan un mapa de localización y distribución sectorial de las empresas en nuestro país, manejando para ello los datos más actuales. No podía faltar un estudio sobre el tamaño de la empresa española, si bien una de las aportaciones del trabajo es su referencia sectorial y por comunidades autónomas, y según diferentes criterios de medida. Por último, se ofrece una investigación bastante puntual sobre la estructura de propiedad de las empresas españolas, lograda por la explotación de la base de datos que configura la muestra de la Central de Balances del Banco de España, fuente de información que también ha sido utilizada para anteriores aspectos estructurales.

I. INTRODUCCION

El presente trabajo responde a una reciente línea de investigación (1), con la cual pretendemos avanzar en el conocimiento de los aspectos estructurales y de las estrategias y resultados de la empresa española, siguiendo el enfoque característico de la Economía Industrial. Trabajo que va a abordar el análisis de las características básicas, o aspectos estructurales, que tipifican a la empresa española, y que se complementa con el que analiza sus dimensiones competitivas, dando a conocer la conducta y resultados de la empresa española en el entorno competitivo en que ésta viene actuando y desarrollando sus actividades, que no es otro que la economía mundial o a nivel global.

Según el enfoque utilizado para llegar a un conocimiento más preciso de la tipología y comportamiento de la empresa, es necesario enlazar los enfoques macro y microeconómicos con uno intermedio o «meseoconómico», propio de la Economía Industrial. De esta forma, la industria, el sector, la rama de actividad, el mercado específico o segmentado, o un «grupo estratégico» de empresas, se convierten en el objeto de explicación a los fines pretendidos.

Para poder avanzar hacia ese conocimiento, es fundamental partir de unos datos, lo más precisos posible, que permitan establecer un marco de referencia para análisis posteriores; datos que tienen que ver, en primer lugar, con la población y localiza-

ción del conjunto empresarial, así como, en segundo lugar, con su tipología estructural más genérica y su especialización productiva; forma, esta última, de poder conocer el grado de diversificación y las estrategias competitivas genéricas adoptadas por las empresas españolas sobre este particular, y así justificar los resultados obtenidos y poder medir su competitividad. Estos precisamente han sido los objetivos pretendidos. Objetivos que se han ido desgranando en los epígrafes de este primer trabajo y que continuarán en los puntos que integran el segundo trabajo. Conjunto de aspectos que han permitido elaborar unas conclusiones, siempre provisionales, dada la relatividad y grado de significación estadística de los datos manejados, y la dinamicidad y grado de variabilidad de las magnitudes y sujetos económicos analizados; conclusiones que serán ofrecidas como resumen de cada una de las dos elaboraciones llevadas a cabo.

Tanto en relación con los objetivos de población y localización como con los de tamaño y propiedad se ha elaborado una base de datos a partir de las fuentes utilizadas, la cual nos ha permitido lograr los resultados deseados y una capacidad suficiente para poder continuar y perfeccionar esta línea de investigación en el futuro.

Las fuentes de información que han sido utilizadas se pueden clasificar, por orden de importancia en su influencia y uso en el contenido del trabajo, de la forma siguiente:

1. Informes anuales (1982 a 1987), directorio y base de datos actual de la Central de Balances del Banco de España (2).
2. Censos industriales (1978-

1984), estadísticas de creación y disolución de sociedades (1982 a 1987) y Contabilidad Nacional de España y Tablas *Input-Output*-1980 publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

3. Directorios, anuarios o números monográficos sobre la empresa en España (*rankings*), tales como *DICODI, Fomento de la Producción, Dinero y Mercado*.

El presente trabajo termina con unas conclusiones que recogen los aspectos más relevantes de los epígrafes anteriores. En éstos se ofrece la información de base, ordenada por comunidades autónomas, sectores y tipos de empresas; en tal información se pone de manifiesto la estructura productiva española y las estrategias empresariales básicas que pueden explicar la evolución positiva que la empresa española está experimentando en estos últimos años.

II. NUMERO Y ESPECIALIZACION DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Como es conocido, una deficiencia evidente de nuestra estadística económica reside en el desconocimiento del número de empresas (sociedades mercantiles, cooperativas y empresas individuales) que funcionan y operan regularmente en España. De una parte, la falta de coordinación de las fuentes registrales y de los organismos públicos que pueden facilitar los datos de población y, de otra, las propias dificultades e inercias que por parte del empresario español existen para facilitar la información precisa a este respecto hacen infructuosos o, al menos, limitados los intentos de aproximación.

CUADRO N.º 1

**NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN 1978
Y DE LOCALES-ESTABLECIMIENTOS EN 1984
POR COMUNIDADES AUTONOMAS**

Comunidades autónomas	ESTABLECIMIENTOS 1978		LOCALES-ESTABLECIMIENTOS 1984	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Andalucía	23.213	12,05	231.397	15,37
Aragón	8.841	4,59	53.634	3,56
Asturias	5.137	2,67	45.067	2,99
Baleares	4.011	2,10	38.388	2,55
Canarias	3.572	1,85	51.667	3,43
Cantabria	2.313	1,20	19.414	1,29
Castilla y León	17.669	9,17	109.036	7,24
Castilla-La Mancha	13.347	6,93	70.414	4,68
Cataluña	32.364	16,81	282.007	18,73
Extremadura	6.196	3,22	40.624	2,70
Galicia	16.848	8,75	105.392	7,00
Madrid	15.555	8,08	148.750	9,88
Murcia	5.350	2,78	34.957	2,32
Navarra	3.602	1,87	22.190	1,47
Pais Vasco	9.699	5,03	80.113	5,32
La Rioja	2.439	1,26	11.805	0,78
Comunidad Valenciana	22.413	11,64	160.371	10,65
TOTALES	192.572	100,00	1.505.226	100,00

Fuente: INE, Censo Industrial, 1978, y Anuario Estadístico de España, Censo de Locales, 1984.

En nuestra investigación, nos hemos centrado en el análisis de las fuentes que pueden ofrecer un panorama cercano a la posible realidad, atendiendo en especial a ficheros y directorios avalados por años de experiencia, en los que se recogen, al menos, las empresas que presentan una determinada organización, un funcionamiento regular y un tamaño mínimamente representativo, es decir, aquél que supera la actividad puramente artesanal y personal.

En cambio, si se conoce el número de establecimientos industriales y comerciales, y de locales-establecimientos, censos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística en 1978 y 1984, respectivamente. Estos datos se recogen en el cuadro número 1, distribuidos por comuni-

dades autónomas, tanto en valores absolutos como relativos.

Como indican Bueno y otros: «Una empresa puede actuar con más de un establecimiento y con varios locales; estos conceptos incluyen unidades físicas-espaciales de trabajadores por cuenta propia, profesionales y empresarios individuales dados de alta en licencia fiscal, por lo que el número de empresas societarias o unidades económicas organizadas, con determinada plantilla, con un sistema de dirección estructurado y una contabilidad fiable es bastante inferior» (3).

Es difícil poder aceptar que el número de establecimientos equivalga al de empresas, dadas las razones apuntadas, a las que podemos añadir otra más, basada en los datos que ofrece la Central de Balances del Banco de Es-

CUADRO N.º 2
DESCENTRALIZACION POR ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES
DE LA EMPRESA ESPAÑOLA EN 1986

Comunidades autónomas	Empresas (1)	Establecimientos industriales (2)	Índice de localización (3 = 2/1)
0. Nacional	335	1.568	4,42
1. Andalucía	253	336	1,32
2. Aragón	197	207	1,05
3. Asturias	99	172	1,73
4. Baleares	73	125	1,71
5. Cantabria	57	93	1,63
6. Canarias	93	120	1,29
7. Castilla y León	150	372	2,48
8. Castilla-La Mancha	147	111	0,75
9. Cataluña	1.183	1.475	1,24
10. Extremadura	33	30	0,99
11. Galicia	256	319	1,24
12. Madrid	828	1.063	1,28
13. Murcia	99	108	1,09
14. Navarra	48	71	1,47
15. País Vasco	312	430	1,37
16. La Rioja	54	51	0,94
17. Comunidad Valenciana	411	462	1,12
TOTALES	4.648	7.113	1,53

Fuente: Central de Balances del Banco de España, Madrid, 1988, y elaboración propia (datos al 27-1-1988).

regional. Hay que señalar que en el cuadro n.º 5, como en otros que aparecerán posteriormente, con la Central de Balances como fuente, el código 0 hace referencia a aquellas empresas que actúan en todo el territorio nacional o que no tienen de forma mayoritaria localizadas sus ventas en una comunidad autónoma.

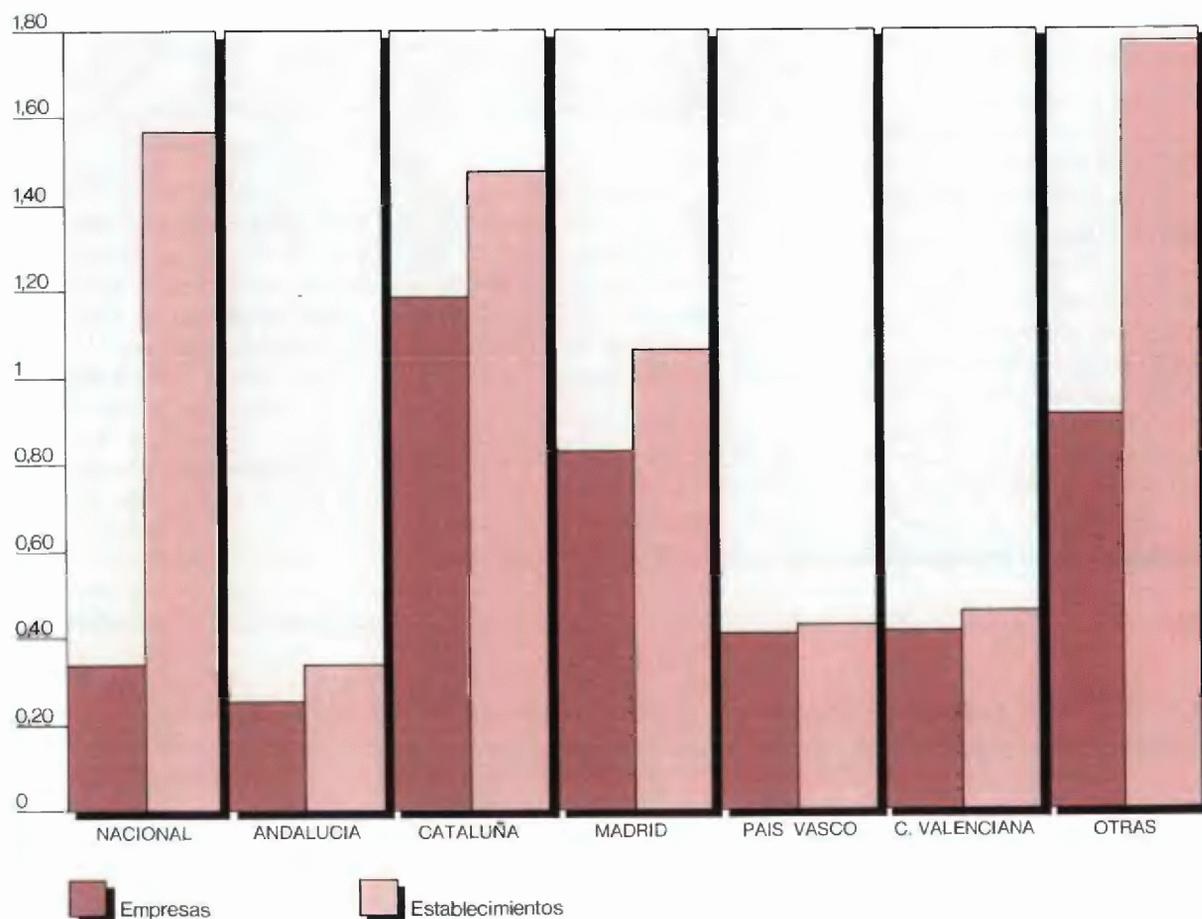
Coherentemente con lo apuntado con anterioridad, hemos de centrar nuestro interés en la consideración de la población empresarial a partir de las fuentes más contrastadas, es decir, de los directorios que han controlado un número de empresas, especialmente sociedades mercantiles, que responden de forma significativa a los atributos propios de una empresa mínimamente organizada y que funciona con regularidad, ofreciendo una información económica de un nivel aceptable y contrastado. Estas

paña. En el cuestionario que ésta lleva a cabo, se solicitan los datos sobre el número de establecimientos industriales (no se pregunta por otra naturaleza de establecimiento o local: comercial o administrativo, por ejemplo). Las respuestas que hemos analizado se recogen en el cuadro n.º 2, el cual muestra un índice de localización de 1,53, que indica el grado de descentralización física de la muestra de la Central de Balances a efectos industriales. Estos datos se recogen por comunidades autónomas, y en alguna de ellas el índice es inferior a la unidad, lo que representa un predominio de empresas comerciales sobre las estrictamente industriales, dado el contenido de la pregunta sobre el número de establecimientos (4). En el gráfico 1 se puede comprobar esta situación de descentralización por establecimientos industriales a nivel

CUADRO N.º 3
ESPECIALIZACION PRODUCTIVA DE LA EMPRESA ESPAÑOLA,
1985-1986

Actividades económicas (CNAE)	Fomento de la producción (Porcentaje)	DICODI (Porcentaje)
0. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.	1,68	1,80
1. Energía y agua	3,98	0,91
2. Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química	11,39	9,25
3. Industrias transformadoras de los metales: mecánica de precisión	14,14	15,37
4. Otras industrias manufactureras	37,07	24,21
5. Construcción	2,84	6,32
6. Comercio, restaurantes y hostelería. Reparaciones	18,67	27,84
7. Transporte y comunicaciones	2,82	3,25
8. Instituciones financieras. Seguros, servicios prestados a empresas y alquileres	3,36	9,65
9. Otros servicios	0,33	1,40
Subtotal	96,28	—
* Actividades diversas	3,72	—
TOTAL	100,0	100,0

GRAFICO 1
DESCENTRALIZACION DE LA EMPRESA ESPAÑOLA
Empresas y establecimientos industriales
(En miles de unidades)



fuentes han sido la Central de Balances, *Fomento de la Producción* y el *Directorio de sociedades, consejeros y directivos (DICODI)*, las cuales ofrecen colectivos con una aproximación similar, en torno al intervalo 20.000-30.000 empresas. Las características más sobresalientes de estas fuentes son las siguientes:

a) El *Directorio* de la Central de Balances del Banco de España incluye aquellas empresas de cuya existencia se tiene cons-

tancia (cerca de 45.000), aunque el análisis de esta base de datos y los contactos mantenidos con ellas hacen que sólo se consideren como posibles colaboradoras cerca de 29.000 (en concreto, 28.574). Hay que señalar que las empresas incluidas en este directorio pertenecen a los sectores industriales y de servicios, excluyéndose las del sector financiero.

b) *Fomento de la Producción* muestra la distribución sectorial

de las empresas españolas con ventas mayores, o cercanas, a 200 millones de pesetas. Conjunto de 25.113 empresas que no incluye las del sector financiero, y que hace referencia a datos al 31 de diciembre de 1985. La sectorización que propone esta publicación presenta evidentes diferencias con otros criterios de clasificación sectorial conocidos en España.

c) *DICODI* ofrece un número de 19.267 sociedades mercan-

tiles, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Directorio que incluye principalmente empresas grandes y medianas, con poca presencia de empresas pequeñas y, naturalmente ninguna de aquellas que no tienen estructura jurídica de sociedad mercantil.

d) Las tres fuentes incluyen tanto empresas públicas y privadas como nacionales y multinacionales instaladas en España.

Para aproximarnos a la especialización productiva de la empresa española, basta observar los datos del cuadro n.º 3, relacionando los porcentajes correspondientes a las diez actividades económicas principales. Para comparar las dos últimas fuentes, se ha manejado una tabla de correspondencia, si bien el resultado no puede ser exacto, dados

ciertos problemas de clasificación múltiple que presenta *Fomento de la Producción* y, en especial, la existencia de un sector de actividades diversas integrando epígrafes de las actividades 0, 4, 7, 8 y 9.

Las diferencias de importancia de especialización económica vienen justificadas por estas cuestiones:

1. En la medida en que se incrementa el total de empresas (*Fomento de la Producción*, con 25.113 empresas, frente a *DICODI*, con 19.267) es normal que se incremente la importancia de la actividad económica 4.

2. En *Fomento de la Producción* no se recogen instituciones financieras (actividad 8) y muy pocas empresas correspondientes a la 9, otros servicios.

3. La presencia de más empresas de las actividades 5 y 6 en *DICODI* puede venir justificada por razones de publicidad, dado el carácter de la publicación.

4. En la sectorización de *Fomento de la Producción* se incluyen, como número 2, actividades diversas, en las que se recogen empresas correspondientes a las actividades 0, 4, 7, 8 y 9.

A pesar de estas diferencias, es significativa la especialización observada, en la que el peso fundamental de la población empresarial se centra en las industrias manufactureras, en el comercio y turismo y, finalmente, en las industrias transformadoras de los metales, así como en minerales no energéticos y productos derivados e industria química.

CUADRO N.º 4

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS ESPAÑOLAS

Comunidades autónomas	FOMENTO DE LA PRODUCCION «ESPAÑA 20.000» (1)		DICODI (2)		CENTRAL DE BALANCES (3)	
	Número de empresas	Porcentaje	Número de empresas	Porcentaje	Número de empresas	Porcentaje
1. Andalucía	1.269	7,57	1.350	7,00	2.310	8,08
2. Aragón	524	3,06	674	3,50	1.084	3,79
3. Asturias	347	2,03	386	2,00	341	1,19
4. Baleares	310	1,81	215	1,12	915	3,20
5. Cantabria	139	0,81	165	0,86	544	1,90
6. Canarias	363	2,12	401	2,08	791	2,77
7. Castilla y León	586	3,42	749	3,89	1.150	4,03
8. Castilla-La Mancha	416	2,43	396	2,06	1.948	6,82
9. Cataluña	5.106	29,82	5.686	29,51	6.356	22,24
10. Extremadura	234	1,37	146	0,76	300	1,05
11. Galicia	719	4,20	836	4,34	1.610	5,64
12. Madrid	3.043	17,77	3.902	20,25	5.757	20,15
13. Murcia	294	1,72	292	1,52	373	1,31
14. Navarra	256	1,49	322	1,67	297	1,04
15. País Vasco	1.292	7,55	1.740	9,03	1.846	6,46
16. La Rioja	136	0,79	199	1,03	426	1,49
17. Comunidad Valenciana	2.061	12,04	1.808	9,38	2.526	8,84
TOTAL	17.122	100,00	19.267	100,00	28.574	100,00

(1) *Fomento de la Producción*, Barcelona, 1987. No incluye las instituciones financieras.

(2) *Directorio de Sociedades, Consejeros y Directivos* (DICODI), Madrid, octubre 1987.

(3) Central de Balances del Banco de España, *Directorio*, octubre 1987. No incluye el sector financiero, excepto compañías de seguros.

CUADRO N.º 5

DISTRIBUCION DE LAS EMPRESAS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS POR GRANDES SECTORES DE ACTIVIDAD EN 1986
(Número de empresas)

Comunidades autónomas	Agrarias 1	Pesca 2	Energía 3	Agua 4	Extracción minerales 5	Siderurgia 6	M. constr. vidrio 7	Petro- química 8	Industria metal. 9
0. Nacional	1	3	12	3	1	1	7	19	33
1. Andalucía	13	5	5	2	5	2	10	11	14
2. Aragón	5	0	5	0	3	2	7	8	49
3. Asturias	0	0	14	0	1	4	2	5	14
4. Baleares	0	0	3	1	0	0	1	2	0
5. Cantabria	1	0	2	0	0	1	2	2	13
6. Canarias	4	2	1	2	0	0	3	4	3
7. Castilla y León	5	0	12	0	1	1	14	8	20
8. Castilla-La Mancha	4	0	3	0	1	1	6	3	19
9. Cataluña	7	2	25	8	5	4	35	144	208
10. Extremadura	1	0	1	0	2	0	1	0	3
11. Galicia	3	5	4	2	4	5	18	3	30
12. Madrid	2	0	4	5	0	3	10	54	124
13. Murcia	7	0	0	2	1	1	1	11	8
14. Navarra	1	0	0	1	0	2	4	3	10
15. País Vasco	1	3	9	2	1	19	8	15	133
16. La Rioja	1	0	1	0	0	0	2	4	12
17. Comunidad Valenciana ...	9	0	3	6	1	3	51	22	42
TOTAL	65	20	104	34	26	49	182	318	735

Comunidades autónomas	Industria alimen- tación 10	Industria man. no alimenticia 11	Construc- ción 12	Comercio 13	Hoste- lería 14	Trans- porte 15	Otros servicios 16	Total
0. Nacional	18	17	58	77	5	43	61	359
1. Andalucía	61	23	9	48	8	17	22	255
2. Aragón	18	32	7	37	2	6	19	200
3. Asturias	9	7	9	22	0	5	8	100
4. Baleares	8	15	4	6	23	5	10	78
5. Cantabria	5	4	8	14	3	2	1	58
6. Canarias	19	3	6	22	4	14	7	94
7. Castilla y León	25	17	9	20	2	8	8	150
8. Castilla-La Mancha	24	37	8	26	2	5	8	147
9. Cataluña	86	294	25	214	6	40	86	1.189
10. Extremadura	5	3	1	11	0	0	5	33
11. Galicia	32	37	12	67	1	17	18	258
12. Madrid	24	95	37	236	9	34	198	835
13. Murcia	30	13	1	18	0	4	2	99
14. Navarra	6	12	0	3	0	3	3	48
15. País Vasco	18	33	12	37	1	14	18	324
16. La Rioja	11	19	0	3	0	0	1	54
17. Comunidad Valenciana ...	32	140	5	69	7	14	10	414
TOTAL	431	801	211	930	73	231	485	4.695

Fuente: Central de Balances del Banco de España, Madrid, 1988, y elaboración propia. (Datos al 4-2-88).

III. LOCALIZACION DE EMPRESAS EN ESPAÑA Y DISTRIBUCION SECTORIAL

En este epígrafe vamos a efectuar una primera aproximación a la distribución geográfica o localización de la empresa española por provincias y comunidades autónomas. Para ello, en el cuadro n.º 4 se integran las tres fuentes utilizadas en el epígrafe precedente, las cuales expresan la distribución geográfica de la empresa española. Como se puede observar en el citado cuadro, existe una importante correlación entre las fuentes utilizadas: *Fomento de la Producción, DICODI* y Central de Balances (5).

De todas formas, las diferencias existentes, aunque no demasiado significativas, se centran en algunas comunidades — caso de Asturias, Cataluña y Valencia — en las que, a medida que se incrementa el número de empresas, va disminuyendo el índice de participación o de representación sobre el total. En sentido contrario se pueden observar comunidades como Aragón, Baleares, Cantabria, las dos Castillas, Galicia y La Rioja, es decir, que va creciendo su representación en la medida en que aumenta el total empresarial. El resto de las comunidades no ofrece una tendencia significativa, o aparece estabilizado respecto a cada colectivo.

Es difícil encontrar una explicación a estas diferencias, no habiendo sido significativos los contrastes estadísticos efectuados con otras magnitudes relativas a la tipología empresarial.

Por otra parte, si tenemos en cuenta las empresas incluidas en la base de datos de la Central de

CUADRO N.º 6

DISTRIBUCION DE LOS GRANDES SECTORES

Orden	Número-Grandes sectores	Porcentaje
1	13. Comercio	19,81
2	11. Industria manufacturera no alimentaria	17,06
3	12. Industrias transformadoras de metales	15,66
4	16. Otros servicios	10,33
5	10. Industrias alimentarias	9,18
6	8. Productos químicos	6,77
7	15. Transportes y comunicaciones	4,92
8	12. Construcción	4,50
9	7. Materiales de construcción. Vidrio	3,88
10	3. Energía, agua caliente	2,22
11	14. Hostelería	1,56
12	1. Agrario	1,38
13	6. Siderometalurgia	1,04
14	4. Agua	0,72
15	5. Extracción de minerales	0,54
16	2. Pesca	0,43
	TOTAL	100,00

Balances a efectos del análisis económico que ésta efectúa, podemos estudiar cómo se distribuyen las empresas por grandes sectores de actividad (sectorización propuesta por esta fuente de información) y para cada una de las comunidades autónomas. Distribución que se puede observar en el cuadro n.º 5, en el que se recoge el número de empresas.

Hay que recordar que en la localización de las empresas por comunidades autónomas, según datos de la Central de Balances, el código 0 representa las empresas que actúan en más de una comunidad y que, por lo tanto, no tienen concentrada la mayoría de sus ventas en alguna de ellas; mientras que, caso contrario, la localización de las empresas por comunidades autónomas (códigos 1 al 17) se efectúa en función de que logren más del 50 por 100 de sus ventas en alguna de ellas.

Como se desprende de la lectura de los datos del cuadro nú-

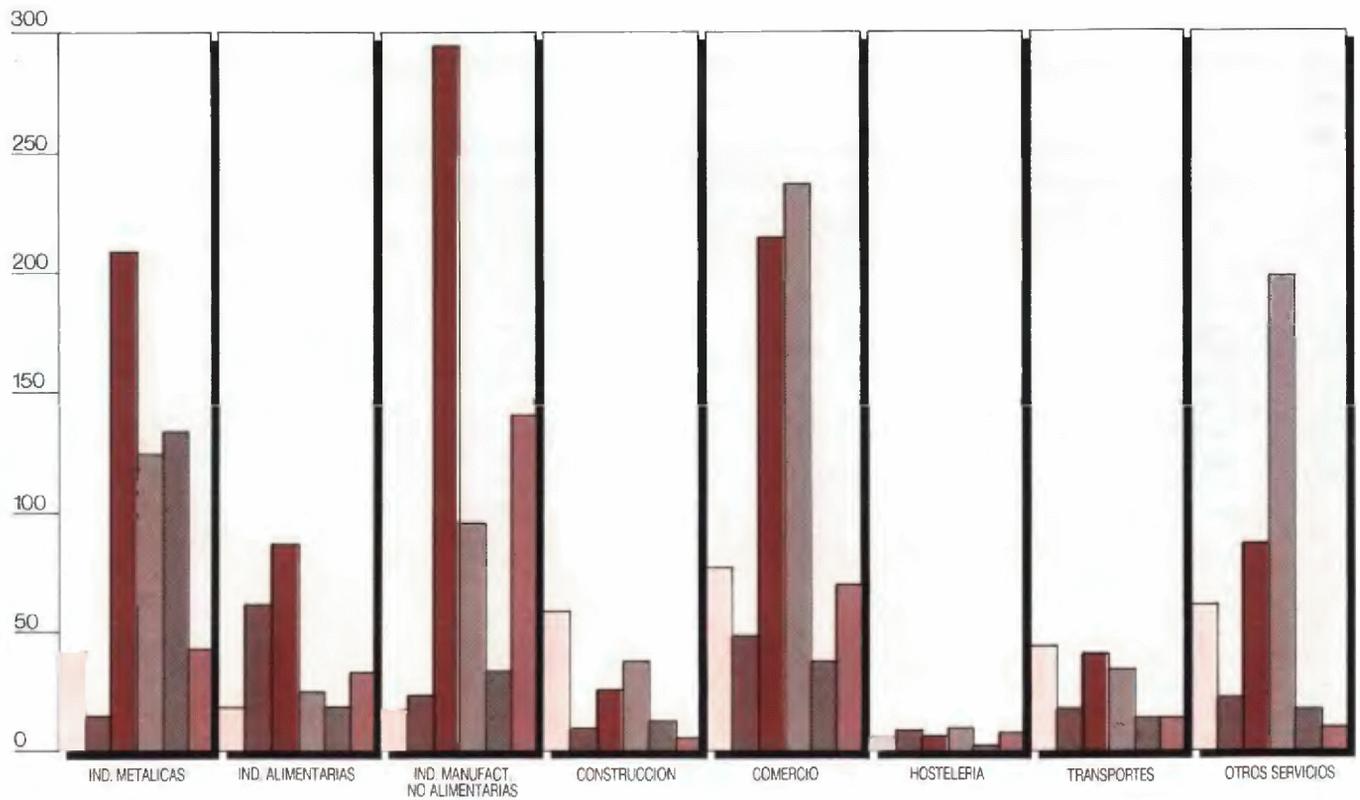
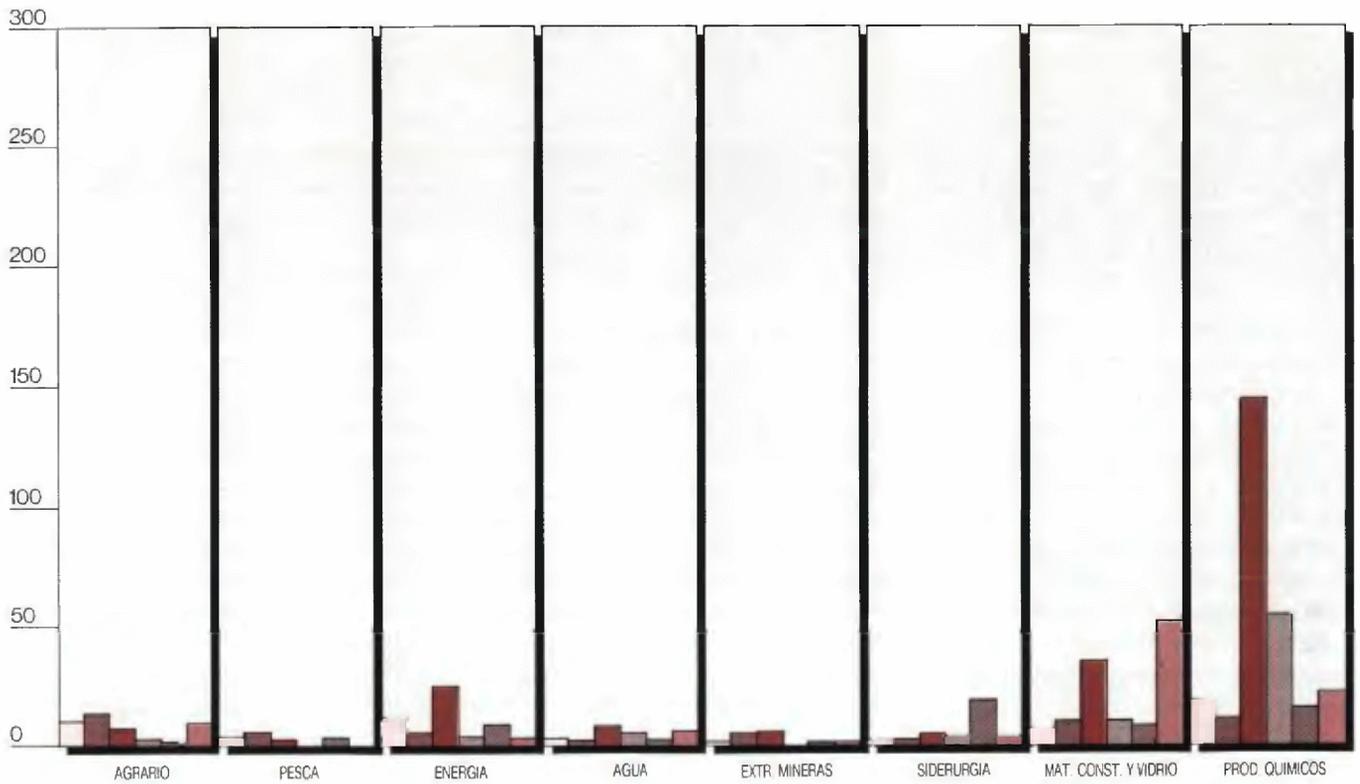
mero 5, el orden de distribución de los grandes sectores en porcentaje queda tal como se presenta en el cuadro n.º 6.

En el gráfico 2 se puede observar mejor esta distribución sectorial de las empresas españolas, tanto de las que operan a nivel nacional como de las relativas a las comunidades autónomas con mayor población empresarial. Clasificación económica que, recordamos, se ha planteado siguiendo los grandes sectores de actividad de la Central de Balances.

IV. EL TAMAÑO DE LA EMPRESA

Como ya hemos señalado en la introducción, vamos a estudiar en este cuarto punto el tamaño de nuestras empresas, aspecto característico que permitirá establecer y conocer una de las bases de la estructura productiva española, a partir de la cual se

GRAFICO 2
NUMERO DE EMPRESAS POR GRANDES SECTORES
DE ACTIVIDAD Y COMUNIDADES AUTONOMAS
(1986)



Nacional
 Andalucia
 Cataluña
 Madrid
 Pais Vasco
 C.Valenciana

alcanzará una determinada posición competitiva. Para llegar a este carácter estructural de las empresas españolas partiremos, como viene siendo habitual en todo el trabajo, de los datos de la Central de Balances referidos a la última información disponible de su base operativa.

Como es normal en este tipo de análisis, se utilizará un enfoque multicriterio para determinar el tamaño de la empresa, para lo que, siguiendo con los datos de la Central de Balances, vamos a estudiar éstos en base a los tres criterios manejados por aquélla: plantilla, valor añadido y ventas. En consecuencia, podemos analizar la información básica que aparece contenida en los cuadros números 7, 8 y 9, referida al tamaño de la empresa española según plantilla, ventas y valor añadido, tanto a nivel nacional como por autonomías. El criterio de par-

tida se apoya en ordenar las empresas (4.648 integrantes en ese momento en la base de datos) en tres grupos, según el número de empleados, siguiendo las pautas de general aceptación internacional, y según las características observadas en la población empresarial española (6).

Una vez establecidos los grupos de empresas —pequeñas (hasta 49 trabajadores), medianas (de 50 a 499 trabajadores) y grandes (500 o más trabajadores)— cuyos números aparecen en el cuadro n.º 7, se han calculado las ventas medias y los valores añadidos medios de cada uno de ellos por comunidades autónomas y a nivel total, a partir de las cifras totales de ventas y de valor añadido que se recogen en los cuadros n.ºs 8 y 9. De esta forma, en los cuadros n.ºs 10 y 11 se ofrecen dichas cifras medias orientativas de los tamaños ca-

racterísticos de la empresa española en su distinta localización. Para completar esta información, el gráfico 3 expresa las ventas medias de las empresas según las autonomías con mayor población empresarial.

Como es lógico, las empresas de ámbito nacional tienen mayor tamaño que las correspondientes a otras circunscripciones espaciales. Las diferencias o sesgos observados en los valores medios de ventas y de valor añadido entre las empresas, según el ámbito geográfico y en relación a las medias totales, se explican básicamente por estas tres razones: a) la propia composición de la muestra; b) la colaboración informativa de la empresa se ve incrementada en forma directamente proporcional al valor de su tamaño, y c) la estructura sectorial o la especialización productiva de cada área o de cada con-

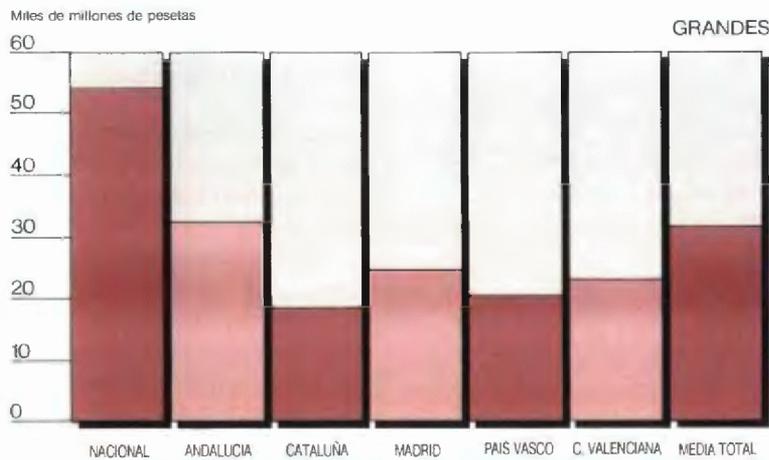
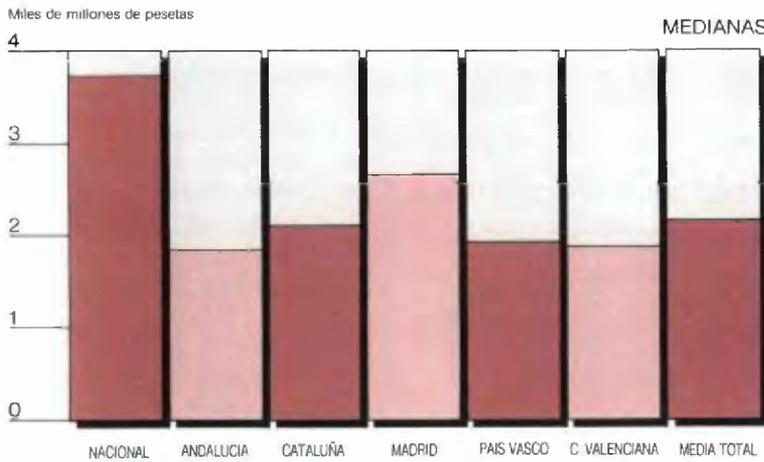
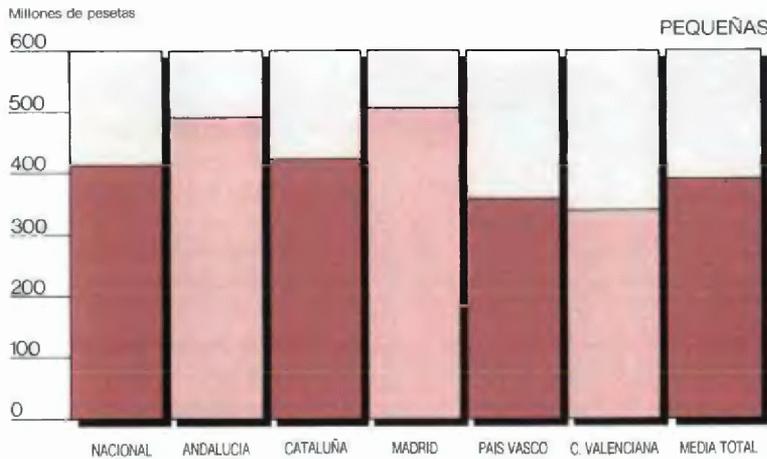
CUADRO N.º 7

DISTRIBUCION DE LAS EMPRESAS SEGUN TAMAÑO POR COMUNIDADES AUTONOMAS (1986)

Comunidades autonomas	Número de empleados	Porcentaje	P (49)	Porcentaje	M (50-499)	Porcentaje	G (500 o más)	Porcentaje
0. Nacional	355	7,6	125	5,2	130	6,8	100	28,0
1. Andalucía	253	5,5	127	5,3	103	5,4	23	6,5
2. Aragón	197	4,2	107	4,5	82	4,3	8	2,2
3. Asturias	99	2,1	49	2,1	41	2,1	9	2,5
4. Baleares	73	1,6	46	1,9	24	1,3	3	0,8
5. Cantabria	57	1,2	23	1,0	30	1,6	4	1,1
6. Canarias	93	2,0	48	2,0	34	1,8	11	3,1
7. Castilla y León	150	3,2	73	3,1	64	3,4	13	3,6
8. Castilla-La Mancha	147	3,2	113	4,7	30	1,6	4	1,1
9. Cataluña	1.183	25,5	603	25,2	513	27,0	67	18,8
10. Extremadura	33	0,7	24	1,0	6	0,3	3	0,8
11. Galicia	256	5,5	139	5,8	106	5,6	11	3,1
12. Madrid	828	17,8	479	20,0	296	15,6	53	14,9
13. Murcia	99	2,1	49	2,1	49	2,6	1	0,3
14. Navarra	48	1,0	13	0,6	29	1,5	6	1,7
15. País Vasco	312	6,7	130	5,4	158	8,3	24	6,7
16. La Rioja	54	1,2	31	1,3	22	1,1	1	0,3
17. Comunidad Valenciana	411	8,9	211	8,8	184	9,7	16	4,5
TOTAL	4.648	100,0	2.390	100,0	1.901	100,0	357	100,0

Fuente: Central de Balances, Banco de España, Madrid, 1988, y elaboración propia. (Datos al 27-1-88).

GRAFICO 3
VENTAS MEDIAS DE LAS EMPRESAS
POR COMUNIDADES AUTONOMAS



junto empresarial, coherente con el propio nivel de desarrollo económico y, por tanto, de población empresarial.

Es importante recordar lo dicho anteriormente respecto a la especialización productiva regional y, en concreto, la información contenida en el cuadro n.º 5, por lo que podríamos explicar situaciones tales como las de Andalucía, Aragón, Castilla y León o La Rioja. De cualquier forma, la significación de los datos en sí mismos es similar a la de los manejados en el cuadro citado y, en general, a lo comentado en el epígrafe anterior.

V. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Una vez que hemos estudiado los aspectos más característicos de la empresa española —número, localización, especialización y tamaño—, vamos a abordar el conocimiento de un nuevo aspecto, considerado como básico para entender el comportamiento de la empresa; aspecto que se centra en intentar determinar quién o quiénes ostentan su propiedad y de qué forma o, lo que es más importante, quién o quiénes controlan su actividad económica.

El tema de la estructura de propiedad de la empresa siempre ha estado vigente, debido a la enorme importancia que tiene el hecho de conocer a los verdaderos propietarios de la unidad económica si pretendemos enjuiciar el comportamiento no sólo de esa empresa, sino también del sector en el que opera (7). Pero también hay que decir que los trabajos aplicados o los análisis empíricos

CUADRO N.º 8

VENTAS TOTALES DE LAS EMPRESAS POR COMUNIDADES AUTONOMAS EN 1986
(Millones de pesetas)

Comunidades autónomas	TAMAÑO DE LAS EMPRESAS (SEGUN PLANTILLA)			
	Total	Pequeñas (Hasta 49 empleados)	Medianas (De 50 a 499 empleados)	Grandes (500 o más empleados)
0. Nacional	5.922.703	51.351	486.541	5.384.811
1. Andalucía	993.497	62.268	191.219	740.010
2. Aragón	260.628	36.121	134.596	89.911
3. Asturias	416.620	22.517	79.217	314.886
4. Baleares	89.909	9.609	29.131	51.169
5. Cantabria	105.551	6.011	57.786	41.754
6. Canarias	160.336	12.239	76.968	71.129
7. Castilla y León	806.832	17.373	146.322	643.137
8. Castilla-La Mancha	113.861	24.647	51.565	37.649
9. Cataluña	2.554.501	254.378	1.070.731	1.229.392
10. Extremadura	25.543	5.570	7.887	12.086
11. Galicia	488.109	33.855	170.005	284.249
12. Madrid	2.328.929	239.738	791.084	1.298.107
13. Murcia	108.545	19.876	83.144	5.525
14. Navarra	145.089	4.468	55.648	84.973
15. País Vasco	829.300	46.183	303.897	479.220
16. La Rioja	42.524	7.682	27.786	7.056
17. Comunidad Valenciana	783.839	71.519	347.556	364.764
TOTAL VENTAS	16.176.316	925.405	4.111.085	11.139.828

Fuentes: Central de Balances, Banco de España, Madrid, 1988, y elaboración propia. (Datos al 27-1-1988).

sobre este tema no son abundantes, especialmente los relacionados con la economía española. Estudios empíricos que, en muchas ocasiones, dada la fecha de elaboración, se pueden considerar obsoletos, pues es evidente la dinámica a que se ve sujeta esta cuestión en épocas, sectores o empresas determinados (8).

En consecuencia, y ampliando un poco más lo ya conocido, el control empresarial puede ser concebido desde distintos puntos de vista. Se denomina control directo a aquél que se logra a través de la posesión de la mayoría de las acciones. Por contra, control indirecto es aquél que se consigue sin la propiedad de las acciones. Atendiendo a la inten-

sidad del control ejercido sobre una sociedad, podemos encontrar la siguiente tipología:

— control absoluto, que se logra cuando se posee o controla más del 80 por 100 de las acciones de una sociedad;

— control mayoritario, que se consigue cuando se posee la mayoría de las acciones, es decir, entre el 50 y el 80 por 100;

— control minoritario, que es aquella situación en la que la propiedad de las acciones no alcanza la mayoría, encontrándose entre un 10 y un 50 por 100, y sin embargo se consigue controlar la sociedad;

— control interno, que viene determinado por una fragmenta-

ción importante de la propiedad del capital, lo que provoca un vacío de poder por parte de los accionistas que tiende a ser llenado y ocupado por los gestores de la empresa, al no existir una persona o grupo que posea más del 10 por 100 de las acciones.

Con el fin de conocer quién ostenta la propiedad de las empresas, se van a considerar los siguientes grupos de poder:

- particulares y familias;
- empresas industriales nacionales;
- bancos y entidades de crédito nacionales;
- empresas extranjeras;
- sector público;

los cuales abarcan todo el posible espectro de propietarios de las empresas españolas.

Para cumplimentar este objetivo, emplearemos, como en el resto del presente trabajo, la información contenida en la base de datos existente en la Central de Balances del Banco de España al 15 de junio de 1988. Objetivo que se concreta en el conocimiento del control total (directo o indirecto) ejercido sobre una empresa, para así ofrecer una información mucho más completa sobre la estructura de propiedad y modalidades de control de la empresa española.

Sobre una base de casi 5.500 empresas que han contestado al cuestionario remitido por la Central de Balances, podemos afirmar que la mayor parte de ellas carece de un control específico y determinado, ya que, salvo las empresas claramente controladas por particulares y familias, el resto son controladas de forma interna; es decir, sus propietarios, al menos los conocidos, poseen menos del 10 por 100 del capital

social de la empresa (véase cuadro n.º 12).

De la información contenida en dicho cuadro podemos destacar algunos datos y extraer algunas reflexiones:

— Cuando los particulares o familias ejercen un control en alguna empresa, normalmente lo hacen de forma absoluta (el 56,21 por 100 de las veces).

— Las entidades financieras no suelen poseer grandes paquetes de acciones de sus empresas participadas (tan sólo un 1,08 por 100 de las empresas son controladas absolutamente por este tipo de entidades y un 0,44 por 100 lo son mayoritariamente). En cambio, el 96,06 por 100 de las empresas afirman tener menos del

10 por 100 de su capital social en manos de entidades financieras.

— Las empresas extranjeras, o poseen un pequeño paquete de acciones (el 75,54 por 100), o bien controlan absolutamente su capital, poseyendo más del 80 por 100 del mismo (el 11,08 por 100).

— El sector público español se comporta de forma similar, pero con una orientación más marcada aún hacia la pequeña toma de posiciones en las empresas. Es de destacar que apenas el 2 por 100 de las empresas encuestadas afirmó estar participada mayoritaria o minoritariamente por el sector público (55 y 67 empresas, respectivamente).

— Por último, las restantes empresas industriales españolas tienen un comportamiento muy parecido al del capital extranjero, pero participando en mayor medida en las empresas con elevados paquetes accionariales (casi el 16 por 100 de las empresas afirma estar bajo control absoluto de otra empresa industrial).

Igualmente, parece interesante determinar si existe alguna relación entre el tamaño y la tipología del control empresarial; es decir, si a determinados tamaños de empresa les corresponden distintos tipos de control o, por decirlo de otra forma, si el tamaño de las empresas va a ser un factor determinante de la modalidad de control ejercida por sus posibles propietarios.

En este caso, vamos a utilizar como variables de tamaño dos de las más significativas, como son el número de trabajadores y el valor añadido ajustado. Consideraremos empresas pequeñas a aquéllas que tengan menos de 50 trabajadores y hasta 250 millones de pesetas de valor añadido ajustado; empresas medianas, a aquéllas que posean entre 50 y 500 trabajadores y entre 250 y 10.000 millones de pesetas de valor añadido ajustado, y empresas grandes, a aquéllas que posean más de 500 trabajadores y superen los 10.000 millones de pesetas de valor añadido ajustado, tal y como hicimos en el apartado relativo al tamaño empresarial en España. En primer lugar, nos referiremos al tamaño medido a través del número de empleados, y posteriormente al valor añadido ajustado (ver cuadros n.ºs 13 y 14).

Los datos obtenidos según el primer criterio, verdaderamente significativos, se recogen en el cuadro n.º 13. Por lo que respecta a los particulares y familias, pre-

CUADRO N.º 9

VALOR AÑADIDO DE LAS EMPRESAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 1986
(Millones de pesetas)

Comunidades autónomas	TAMAÑO DE LAS EMPRESAS (SEGUN PLANTILLA)			
	Total	Pequeñas (Hasta 49 empleados)	Medianas (De 50 a 499 empleados)	Grandes (500 o más empleados)
0. Nacional	2.367.398	11.325	118.101	2.237.972
1. Andalucía	277.669	13.455	65.237	198.977
2. Aragón	74.632	6.094	40.371	28.167
3. Asturias	185.223	4.063	26.512	154.648
4. Baleares	37.511	2.418	10.790	24.303
5. Cantabria	37.159	1.369	16.763	19.027
6. Canarias	58.987	3.304	24.667	31.016
7. Castilla y León	286.216	4.013	51.396	230.807
8. Castilla-La Mancha	42.691	4.773	16.600	21.318
9. Cataluña	799.998	48.828	324.831	426.339
10. Extremadura	7.431	909	2.184	4.338
11. Galicia	130.207	6.208	52.417	71.582
12. Madrid	821.503	36.487	244.624	540.392
13. Murcia	23.676	3.112	18.918	1.646
14. Navarra	49.029	2.295	20.443	26.291
15. País Vasco	258.384	12.202	102.508	143.674
16. La Rioja	12.263	2.412	8.557	2.294
17. Comunidad Valenciana ...	197.565	14.622	99.197	83.746
TOTALES	5.668.542	177.889	1.244.116	4.246.537

Fuentes: Central de Balances, Banco de España, Madrid, 1988, y elaboración propia. (Datos al 27-1-1988).

fieren, o tan sólo consiguen, controlar de forma absoluta o mayoritaria a empresas de tamaño pequeño; a medida que el control se va haciendo más débil (minoritario o interno) el tamaño de las empresas controladas se va elevando considerablemente.

Las empresas industriales españolas participan preferentemente en pequeñas y medianas empresas, independientemente de la modalidad de control mantenido (alrededor del 90 por 100 de las empresas controladas por otras empresas industriales son pequeñas o medianas). Las entidades financieras diferencian claramente sus objetivos, dependiendo del tamaño de las empresas controladas. Si son pequeñas, prefieren efectuar un control absoluto o interno; y si son medianas o grandes, poseen un control mayoritario o minoritario. Las empresas extranjeras se orientan claramente hacia empresas de tamaño medio, salvo cuando el control es muy débil, prefiriendo en este caso las pequeñas dimensiones. El sector público es el único grupo de control, de los que hemos considerado en este trabajo, que es indiferente ante el tamaño de las empresas participadas cuando ejerce un control absoluto. Cuando el control es de tipo mayoritario, opta por controlar preferentemente empresas pequeñas; en cambio, si ejerce un control minoritario, la mayor proporción de empresas controladas son medianas.

Si la variable empleada es el valor añadido ajustado, los resultados apenas difieren. Tan sólo los porcentajes obtenidos por las empresas grandes disminuyen para todos los casos, debido a que el límite mínimo del tamaño empresarial grande (10.000 millones de pesetas) es mucho más restrictivo que el límite estable-

CUADRO N.º 10

**TAMAÑO DE LAS EMPRESAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
SEGUN PLANTILLA Y VENTAS EN 1986**

Comunidades autónomas	VENTAS MEDIAS (MILLONES DE PTAS.)			
	Total empresas	Pequeñas (Hasta 49 empleados)	Medianas (De 50 a 499 empleados)	Grandes (500 o más empleados)
0. Nacional	16.683	410,8	3.742,6	53.848,1
1. Andalucía	3.926	490,3	1.856,5	32.174,3
2. Aragón	1.322	337,6	1.641,4	11.238,9
3. Asturias	4.208	430,4	2.020,8	38.843,8
4. Baleares	1.231	208,9	1.213,8	17.056,3
5. Cantabria	1.851	261,3	1.926,2	10.438,5
6. Canarias	1.724	255,0	2.263,7	6.466,3
7. Castilla y León	5.378	238,0	2.286,3	49.472,1
8. Castilla-La Mancha	774	218,1	1.718,8	9.412,0
9. Cataluña	2.159	421,8	2.087,2	18.349,1
10. Extremadura	774	232,1	1.314,5	4.028,6
11. Galicia	1.906	243,5	1.603,8	25.840,8
12. Madrid	2.812	500,5	2.672,6	24.492,6
13. Murcia	1.096	405,6	1.696,8	5.525,0
14. Navarra	3.022	343,7	1.918,9	14.162,2
15. País Vasco	2.658	355,2	1.923,4	19.967,5
16. La Rioja	763	247,8	1.263,0	7.056,0
17. Comunidad Valenciana.	1.907	338,9	1.888,9	22.797,7
MEDIA TOTAL EMPRESAS.	3.480,2	387,2	2.162,6	31.204,0

Fuentes: Central de Balances, Banco de España, Madrid, 1988, y elaboración propia. (Datos al 27-1-1988).

cido para el número de empleados (500).

Por tanto, los resultados extraídos del cuadro n.º 13 son igualmente aplicables al n.º 14, y elevables a la consideración de conclusiones, debido a que, según la Cuarta Directiva de la Comunidad Económica Europea, una empresa tiene un tamaño determinado siempre que cumpla con al menos dos de tres criterios: número de trabajadores, valor añadido y ventas, lo cual ocurre en nuestro caso.

Hasta ahora hemos estudiado el control empresarial desde la óptica de los grupos de control. A continuación, vamos a poner el énfasis en las clases de control —absoluto, mayoritario, minori-

tario e interno—, observando las relaciones existentes entre ellas y los posibles grupos de control existentes —particulares y familias, otras empresas industriales españolas, entidades financieras, empresas extranjeras y sector público— (ver cuadro n.º 15).

Cuando una empresa se encuentra muy fuertemente participada, lo normal es que sus propietarios sean particulares o familias (el 63,34 por 100 de los casos). Algunas veces lo serán otras empresas industriales (17,90 por 100) o empresas extranjeras (12,50 por 100), y muy raras veces el sector público (5,04 por 100) o entidades financieras (1,22 por 100). El control mayoritario es ejercido de forma muy similar, aunque existe un mayor

CUADRO N.º 11

**TAMAÑO DE LAS EMPRESAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
SEGUN PLANTILLA Y VALOR AÑADIDO EN 1986**

Comunidades autónomas	VALOR AÑADIDO MEDIO (MILLONES DE PTAS.)			
	Total empresas	Pequeñas (Hasta 49 empleados)	Medianas (De 50 a 499 empleados)	Grandes (500 o más empleados)
0. Nacional	6.668,7	90,6	908,5	22.379,1
1. Andalucía	1.097,5	105,9	633,3	8.651,2
2. Aragón	378,8	56,9	492,3	3.520,9
3. Asturias	1.870,9	82,9	646,6	17.183,1
4. Baleares	413,8	52,5	449,6	8.101,0
5. Cantabria	651,9	59,5	558,7	4.756,7
6. Canarias	634,3	68,8	725,5	2.819,6
7. Castilla y León	1.908,1	55,0	803,0	17.754,4
8. Castilla-La Mancha	290,4	42,2	553,3	5.329,5
9. Cataluña	676,2	81,0	633,2	6.363,2
10. Extremadura	225,2	37,8	364,0	1.446,0
11. Galicia	508,6	44,6	494,5	6.507,4
12. Madrid	992,1	76,2	826,4	10.196,1
13. Murcia	239,1	63,5	386,1	1.646,0
14. Navarra	1.021,4	176,5	704,9	4.381,8
15. País Vasco	828,1	93,8	648,8	5.986,4
16. La Rioja	245,6	77,8	388,9	2.294,0
17. Comunidad Valenciana	480,7	69,3	539,1	5.234,1
MEDIA TOTAL EMPRESAS.	1.219,5	74,4	654,4	11.895,1

Fuentes: Central de Balances, Banco de España, Madrid, 1988, y elaboración propia. (Datos al 27-1-1988).

equilibrio entre los tres primeros grupos de control citados. El control minoritario se suele efectuar básicamente por los particulares

y familias, y por otras empresas industriales, sin olvidar, aunque a mayor distancia, a las empresas extranjeras y a las entidades fi-

nancieras. El sector público es, en este caso, el grupo que menos ejerce el control empresarial. Si el poder se encuentra muy diluido en una empresa, es decir, si existe un control interno, tal y como le hemos denominado, se produce un equilibrio considerable entre los grupos de control, excluyendo quizá a los particulares y familias. Las entidades financieras son las más representadas (25,64 por 100), seguidas por el sector público (24,90 por 100) y por las empresas extranjeras (21,22 por 100).

Para concluir el presente punto, tan sólo indicar que, de las empresas encuestadas, la mayor parte (el 75 por 100) afirma poseer un capital social escasamente participado: casi el 20 por 100 se encuentra bajo control absoluto y el 4 y el 3 por 100 lo están bajo control minoritario y mayoritario, respectivamente.

VI. CONCLUSIONES

Para finalizar el presente artículo, vamos a extraer una serie de conclusiones que emanan

CUADRO N.º 12

**ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y CONTROL DE LA EMPRESA ESPAÑOLA EN 1986.
ANÁLISIS POR GRUPOS DE CONTROL**

CLASES DE CONTROL	GRUPOS DE CONTROL				
	Particulares y familias	Otras empresas industriales españolas	Entidades financieras	Empresas extranjeras	Sector público
Control absoluto	56,21	15,89	1,08	11,08	4,48
Control mayoritario	5,83	4,45	0,44	4,51	1,00
Control minoritario	6,12	5,70	2,42	4,87	1,23
Control interno	31,84	73,96	96,06	79,54	93,92
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Central de Balances del Banco de España, Madrid, 1988, y elaboración propia. (Datos en porcentaje y al 15-6-88).

CUADRO N.º 13

**ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y CONTROL DE LA EMPRESA ESPAÑOLA EN 1986 SEGUN SU TAMAÑO
(Empleados)**

CLASES DE CONTROL	Tamaño	GRUPOS DE CONTROL				
		Particulares y familias	Otras empresas industriales españolas	Entidades financieras	Empresas extranjeras	Sector público
Absoluto	P	59	53	73	35	33
	M	38	40	19	52	34
	G	3	7	8	13	33
Mayoritario	P	52	45	29	46	49
	M	38	44	37	42	33
	G	10	11	34	12	18
Minoritario	P	42	43	33	36	37
	M	45	44	48	50	45
	G	13	13	19	14	18
Interno	P	43	54	53	56	54
	M	44	40	40	38	41
	G	13	6	7	6	5

Fuente: Central de Balances del Banco de España, Madrid, 1988, y elaboración propia. (Datos en porcentaje y al 15-6-88).

CUADRO N.º 14

**ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y CONTROL DE LA EMPRESA ESPAÑOLA EN 1986 SEGUN SU TAMAÑO
(Valor añadido ajustado)**

CLASES DE CONTROL	Tamaño	GRUPOS DE CONTROL				
		Particulares y familias	Otras empresas industriales españolas	Entidades financieras	Empresas extranjeras	Sector público
Absoluto	P	74	59	80	40	38
	M	25	40	18	57	52
	G	1	1	2	2	10
Mayoritario	P	58	47	38	47	47
	M	40	52	54	50	42
	G	2	1	8	3	11
Minoritario	P	45	43	33	44	42
	M	51	54	63	52	52
	G	4	3	4	4	6
Interno	P	49	67	65	70	65
	M	48	31	34	29	34
	G	3	2	1	1	1

Fuente: Central de Balances del Banco de España, Madrid, 1988, y elaboración propia. (Datos en porcentaje y al 15-6-88).

CUADRO N.º 15

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y CONTROL DE LA EMPRESA ESPAÑOLA EN 1986. ANALISIS POR CLASES DE CONTROL

GRUPOS DE CONTROL	CLASES DE CONTROL			
	Absoluto	Mayoritario	Minoritario	Interno
Particulares y familias	63,34	35,10	30,64	8,50
Otras empresas industriales españolas	17,90	26,82	28,53	19,74
Entidades financieras	1,22	2,65	12,11	25,64
Empresas extranjeras	12,50	29,36	22,57	21,22
Sector público	5,04	6,07	6,15	24,90
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Central de Balances del Banco de España, Madrid, 1988, y elaboración propia. (Datos en porcentaje y al 15-6-88).

de cuanto se ha venido exponiendo:

1. En primer lugar, es necesario evidenciar el elevado desconocimiento estadístico existente en nuestro país por lo que respecta al número de empresas que vienen desarrollando su actividad con normalidad en nuestro territorio.

2. De las fuentes estadísticas existentes (Central de Balances, Fomento de la Producción, DICODI, INE, Censo Industrial y de Locales, etcétera) puede deducirse que el mayor número de establecimientos y de locales-establecimientos que operan en España se encuentran ubicados en la Comunidad Autónoma de Cataluña, seguida de Andalucía y la Comunidad Valenciana.

3. Por lo que respecta a la especialización productiva de la empresa española, las actividades económicas «otras industrias manufactureras» y «comercio», «restaurantes y hostelería», seguidas por «industrias transformadoras de los metales», son las que poseen un mayor peso relativo en nuestra economía.

4. La mayor parte de nuestras mayores empresas (grandes y medianas) se localiza preferentemente en Cataluña, Madrid y Valencia.

5. Las empresas de índole nacional presentan un tamaño medio —medido a través del número de empleados, valor añadido y ventas— muy superior al del resto de empresas cuyo ámbito se circunscribe básicamente a una comunidad autónoma.

6. En cuanto a la estructura de propiedad de la empresa española, conviene destacar una serie de puntos:

- Los particulares y familias suelen ejercer un control absoluto en las empresas, en tanto que las entidades financieras poseen paquetes de acciones relativamente pequeños, al igual que el sector público. Las empresas extranjeras ostentan un control minoritario o absoluto, dependiendo de los casos.

- Los particulares y familias controlan, de forma absoluta o mayoritaria, a empresas de pequeño tamaño; a medida que va debilitándose su control, el ta-

maño de las empresas es más elevado. Las empresas industriales españolas participan preferentemente en pequeñas y medianas empresas, en tanto que las entidades financieras diferencian claramente sus pretensiones de control en función del tamaño de las empresas a controlar. El sector público es el único grupo de control que es indiferente ante el tamaño de las empresas participadas cuando ejerce un control absoluto. Por último, las empresas extranjeras se orientan claramente hacia empresas de tamaño medio.

- Si una empresa se encuentra muy fuertemente participada, lo normal es que sus propietarios sean particulares o familias. El control mayoritario se encuentra muy equilibrado, mientras que el minoritario es ejercido por particulares y familias y por otras empresas industriales. El control interno, al igual que el mayoritario, se encuentra muy repartido entre los grupos de control considerados.

NOTAS

(1) En el presente trabajo han colaborado los profesores P. Morcillo e I. de Pablo, configurando el equipo de investigación que viene dirigiendo el profesor Eduardo Bueno y que ha permitido una primera publicación: Bueno, E.: *La empresa española: estructura y resultados*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1987.

(2) Hay que efectuar una aclaración en relación a los datos manejados de la Central de Balances. En los cuadros en que se utiliza esta fuente aparecerá una fecha, relativa a la de disposición de la información o momento en que el Centro de Proceso de Datos del Banco de España la ha transmitido. Estas fechas oscilan entre el 27 de enero y el 15 de junio de 1988, período en el que se respondió a nuestras peticiones de información. Dadas las características operativas y de procedimiento de la Central de Balances, la base de datos tiene ciertas demoras en su acceso y unas limitaciones ocupacionales que dilatan la respuesta. Como la base de datos está abierta y en constante operatividad, se producen algunas variaciones en el número de empresas tratadas y, en consecuencia, en los datos totales medios.

En concreto, las variaciones principales observadas por el intervalo temporal existente en la información utilizada, relativa a datos de interés monetario, se presentan en el cuadro A:

	Fechas de la información		Porcentaje de la Variación
	27-1-88	4-2-88	
Número de empresas.	4.648	4.695	1,01
Ventas totales (en millones de ptas.)	16.176.316	16.231.219	0,33

Los datos facilitados el 10 de febrero de 1988 sólo hacían referencia a la Comunidad de La Rioja, dados ciertos errores observados en los datos precedentes.

(3) Bueno, E., *op. cit.*, pág. 5.

(4) El cuestionario de la Central de Balances pregunta, en su primera parte sobre datos generales de la empresa, el número de establecimientos industriales que tiene ésta, por lo que las empresas pueden responder con un cero, en el caso de ser comerciales o no incluir junto a sus establecimientos industriales los de otra naturaleza.

(5) Los datos del cuadro n.º 4 presentan las medias y desviaciones típicas que se recogen en el cuadro B.

	Medias (\bar{X})	Desviación típica
1. Fomento (\bar{X}_1)	1.005,588	1.312,648
2. DICODI (\bar{X}_2)	1.133,353	1.507,128
3. Central de Balances (\bar{X}_3)	1.680,823	1.800,984
TOTAL	1.273,255	1.550,374

El análisis de la varianza nos da un valor para la F estadística igual a 0,907 para (2,48) grados de libertad.

La significación de este valor, podemos determinarla a través de la siguiente fórmula:

$$X_i = \mu + \theta_i + \epsilon$$

en la que:

- X_i = Número de empresas en una comunidad autónoma.
- μ = Media de empresas de todas las CC.AA.
- θ_i = Efecto de la fuente estadística ($i = 1, 2, 3$) Fomento, DICODI y Central de Balances.
- ϵ = Error aleatorio.

Este modelo implica que el número de empresas en una comunidad autónoma difiere de la media general como consecuencia de la muestra considerada. Si todas las fuentes utilizaran una misma muestra, deberían esperar un efecto nulo, es decir:

$$H_0 = \theta_1 = \theta_2 = \theta_3 = \text{Media Fomento} = \text{Media DICODI} = \text{Media Central de Balances}$$

H_1 = Las medias son significativamente diferentes.

El cálculo de la F estadística divide las variaciones de los valores respecto a la media entre dos componentes: variación *entre* columnas (atribuible a las diferentes fuentes estadísticas) y variaciones *intercolumna* (atribuible a las variaciones entre CC.AA.). El valor observado para la F estadística = 0,907, para (2,48) grados de libertad, es muy inferior al indicado en tablas para un nivel de significación del 95 por 100 (3,23 para grados de libertad (2,40), una decisión conservadora), por lo que no podemos rechazar la hipótesis de efecto nulo H_0 . ($F < 3,23$). En consecuencia, las medias obtenidas por las distintas fuentes (Fomento, DICODI, Central de Balances) son aproximadamente equivalentes, dados los distintos valores muestrales y la importante variación entre comunidades autónomas.

(6) A este respecto, puede verse la propuesta de la Cuarta Directiva de la CEE y la bibliografía recogida en el capítulo 3, «Tamaño y concentración empresarial», en E. Bueno, *op. cit.*, págs. 117-183.

(7) Los trabajos clásicos más destacados son los siguientes: Berle, A., y Means, C.: *The Corporation and Private Property*, The MacMillan Co., New York, 1982. Galbraith, J. K.: *El nuevo Estado industrial*, Ariel, Barcelona, 1967. Morin, F.: *La structure financière du capitalisme français*, Calman-Lévy, Paris, 1975. Chevalier, J. M.: *L'économie industrielle en question*, Calman-Lévy, Paris, 1976.

(8) En España, los estudios empíricos más destacados son, por orden cronológico, los siguientes: Muñoz, J.: *El poder de la Banca en España*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1975. Tamames, R.: *La oligarquía financiera en España*, Planeta, Barcelona, 1977. Muñoz, J.; Roldán, S., y Serrano, A.: *La internacionalización del capital en España*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1978. Bueno, E.: «Evolución económico-financiera de la gran empresa española hasta 1977», *CUPE*, n.ºs 1 y 2, Madrid. Secretaría General del MINER: *Las grandes empresas industriales en España: 1979-1980*, Ministerio de Industria y Energía, Madrid, 1982. Bueno, E. (director): *La empresa española: estructura y resultados*, *op. cit.*